

EL ANUNCIADOR



COSTA-RICENSE.

BOLETIN DE LA LIBRERIA ESPAÑOLA.

PERIODICO COMERCIAL.

De avisos y noticias interesantes de todas partes.

AÑO III.

San Jose de Costa-Rica, America Central.

NUM. 55.

EDITOR Y PROPIETARIO

Vicente Lines.

LIBRERIA ESPAÑOLA.

Comercio, 5. San José. Comercio, 5.

San José, noviembre 16 de 1889.

El Anunciador Costa-ricense.

Ofrece sus columnas para toda clase de noticias y artículos que sean de interés general, comercial industrial ó de ciencias y artes y saldrá á luz los días 1 y 16 de cada mes.

Su propósito es dar á conocer el comercio de la República á la par que anunciar la librería y distintos artículos de escuela dibujo y pintura, escritorio religiosos y otros infinitos, que continuamente recibe.

Este periódico se mandará y reguirá mandando á todos los parroquianos á la librería y también á todo el que se dirija, ya de la República ó del extranjero en carta ó tarleta postal solicitándolo.

Con el fin de cooperar en bien del comercio en general, dedicará parte del periódico para toda clase de anuncios al mismo precio de un centavo de peso por centímetro cuadrado cada vez, sea cual fuera su tamaño.

También emitirá su crítica á toda clase de publicación ó obra de la cual reciba dos ejemplares.

Así mismo se encarga de dar cuantas referencias comerciales le soliciten, como también de la distribución de catálogos ó muestrarios que para esta plaza reciba del extranjero sea cual fuere el ramo de negocios.

Los precios que se anuncian en los catálogos de la librería, se entienden en moneda de Costa Rica. Todo pedido se envía franco de porte. No se remite ningún pedido que no vaya acompañado del importe correspondiente.

LIBRERIA ESPAÑOLA.

Esta importante Librería recibe constantemente toda clase de obras nuevas, tiene siempre un inmenso surtido de libros antiguos y modernos.

ALMANAQUE PARA 1890.

Arreglado al Meridiano de San José. Impreso á tres colores en dos pliegos papel superior.

DE VENTA

COMERCIO 5.

LIBRERIA ESPAÑOLA

COMERCIO 5.

UNA DOCENA EJEMPLARES \$ 2-00

MANDANDO SU IMPORTE

LOS DOS SEMESTRES

0-25

LOS DOS SEMESTRES

0-25

SE REMITE

FRANCO DE PORTE POR CORREO

UNA DOCENA EJEMPLARES \$ 2-00

REVISTA QUINCENAL.

7 DE NOVIEMBRE DE 1889.

La noche del 7 de noviembre de 1889 formará sin duda una página gloriosa é inmortal en los fastos de la Historia de Costa Rica, porque ella señala el punto histórico que divide por completo el pasado del porvenir.

Las elecciones de primer grado se verificaron en los días 3, 4 y 5 de noviembre por suerte para la República en el mayor orden y sin que ocurriera ningún incidente notable, á pesar de temerse en esos días con sobrada razón un grave movimiento, dada la exaltación de los ánimos por la pasión política.

En la noche del 6 varios ciudadanos y miembros de los Clubs Constitucionales hicieron al señor Presidente de la República don Bernardo Soto, una visita oficial en la cual este alto Magistrado reconoció el triunfo electoral del Partido Constitucional Democrático.

Los ánimos se hallaban entonces relativamente tranquilos, no obstante temerse aún un serio conflicto, cuando á cosa de las 5 de la tarde del 7 aparece un pelotón de más de 40 gendarmes con revólver en mano en las principales calles de esta capital viviendo al Liedo. don Ascensión Esquivel Candidato del Partido Liberal y lanzando mueras al Liedo. don José J. Rodríguez, Candidato del Partido Constitucional.

Alarmada con justicia la población, todo San José se puso en movimiento y numerosos grupos de constitucionales armados de cuchillos se dirigieron á los extramuros de la población.

El grito de somatén voló como por electricidad por todas las poblaciones circunvecinas, y cuando eran las 10 de la noche la Capital estaba sitiada por más de 7,000 hombres. A Cartago llegó inmediatamente la noticia y pocas horas despues la ciudad estaba rodeada por unos 3,000 constitucionales.

A Heredia la cercaron unos 2,000 hombres.

El pueblo, pues, se levantó como por encanto, mostrando al mundo que sabe ser libre.

«Serían las nueve de la noche cuando un grupo de notables, á cuyo frente iban el señor D^r. Carlos Durán, 3^{er}. Designado para ejercer el Poder Ejecutivo y el señor Licdo. don Ricardo Jiménez, se dirigieron al Palacio con el fin de conferenciar con el señor Presidente Soto, explicarle la situación y determinar el camino que debía seguirse en tan suprema emergencia.»

El resultado de esa entrevista fué el llamamiento al mando por el señor Soto, hecho al Designado D^r. Durán á las 10 p. m. de la noche, aproximadamente.

No obstante el cambio de Gabinete ocurrido, la paz aún no estaba asegurada, y á cosa de las 11 p. m. se oyeron las primeras descargas de los Cuarteles y de los liberales que hacían fuego á los grupos que pasaban por la calle. Pocos instantes despues llegó la fatal noticia á los campamentos de que los constitucionales Ramón Zumbado y Joaquín Quirós habían caído

mortalmente heridos.

Más tarde se supo que un cabo y un soldado, llamados Eugenio Zúñiga y José Delgado habían muerto.

Y una de las últimas víctimas fué el apreciable caballero don Teodorico Quirós, hermano político del actual Designado.

Más de setenta individuos del partido liberal, entre ellos la mayor parte de los polizontes fueron presos en esa noche por los constitucionales, debiendo tomarse en cuenta que con ninguno de ellos ni aun con los mas exaltados se cometió el menor acto de violencia ni se les maltrató.

Aquel ejército inmenso de más de 7,000 hombres que cercaban la ciudad, permanecía impasible en su puesto, resuelto á hacer valer sus derechos adquiridos por su triunfo en las urnas electorales, triunfo que pretendía arrebatarsele.

En la mañana del día 8 los sitiadores tuvieron ya conocimiento de que el Doctor Durán estaba en la Presidencia y que el nuevo Gobernante haría efectivo el voto depositado en las urnas por esa mayoría inmensa de la República que lleva con orgullo el nombre de Partido Constitucional Democrático.

Ese mismo día se empezaron á relevar las guarniciones de los cuarteles y todas las autoridades que en su totalidad esquivelista ejercieron presión durante su gobierno sobre todos los ciudadanos que no las secundaban en sus ideas políticas.

Hasta que se supo por el ejército sitiador que las guarniciones de las otras provincias habían resignado las armas, reconociendo al nuevo Jefe, fué cuando depuso las suyas para volver tranquilo otra vez á los campos á empuñar la herramienta del labrador.

Pasó, ligero la revolución, que por dicha para la República pocas fueron las víctimas, debiendo notarse que sólo sangre de los constitucionales se derramó en esa triste y memorable noche.

NUEVO GABINETE. El Dr. don Carlos Durán inmediatamente que subió á la Presidencia en tan difícil situación llamó al Licdo. don Ricardo Jiménez á que se hiciera cargo de las Secretarías de Estado. Pocos días después llegó á esta capital el Licdo. don Alejandro Alvarado de regreso de San Salvador donde estaba representando al Gobierno de Costa Rica en la Dieta Centroamericana con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, y fue llamado á ocupar el Ministerio de Gobernación, Policía y Fomento.

DUELO. El Club Constitucional de esta ciudad dispuso la celebración de una misa el día 15 del corriente en conmemoración de los mártires de la noche del 7, y que todos los miembros del Partido, llevarán durante ese día un lazo negro en el brazo izquierdo en señal de duelo.

CANJES.—Desde nuestro anterior número hemos recibido los siguientes:

El Boletín Agrícola, revista quincenal de asuntos agrícolas, que se publica en Cobán, República de Guatemala.—Correspondereinos.

LIBRO NUEVO.—Hemos recibido por el último correo el tomo 9º serie 1ª del *Parnaso Venezolano* que contiene las producciones poéticas de don Juan Vicente Camacho, y una biografía de dicho poeta, escrita por don Alfredo Esteller, que viene publicando la casa de los señores A. Bethencourt é hijos de Curazao (Antilla Holandesa).—Gracias.

Pinturas.—Colección de pinturas al óleo originales de reputados autores del siglo pasado.—De venta en la Librería Española.

Almanaque para el año de 1890, arreglado al meridiano de San José, impreso á tres colores: se vende en esta librería á 25 centavos el ejemplar (dos semestres.)

Calendarios americanos esfoliadores, con cuentos, epigramas, versos, charadas, etc. etc., los hay en esta librería de todos tamaños y precios.

Dietario para el año de 1890, útil á todas las personas, 1 tomo pasta \$ 1-50.

Como se consiguió la victoria. Las flores nos dan sus perfumes. Todos podemos aprovechar de ellos, pero el quid del asunto para confeccionar los extractos mas fragantes, los mas codiciados por el bello sexo, ¿dónde está?

Esto es lo que entre tantos y tantos perfumistas de fama como existen en Europa, han podido conseguir Zeno y Ca., de Londres. Así se alcanza la victoria, á fuerza de estudiar la floricultura y comparar la de todos los países del globo para seleccionar la con éxito espléndido.

Señores Scott y Bowne.

Palma 5 de Julio de 1886.

He venido por mucho tiempo usando la *Emulsión Scott* en practica particular en los casos de *tuberculosis, escrofulas, raquitismo*, con buen éxito, pudiendo apreciar sus cualidades tónicas y reconstituyentes. En mi concepto esta Emulsión tiene la ventaja sobre otras Emulsiones conocidas, de que ella sola reúne los medicamentos principalmente indicados para las enfermedades dichas, bastando ella para constituir un tratamiento completo.

DR. MARIANO AGUILO.

ARITMETICA Y ÁLGEBRA

ENUNCIADAS EN VERSO CASTELLANO

PARA LA MEJOR RETENCIÓN EN LA MEMORIA
DE LOS JOVENES ALUMNOS
DE AMBOS SEXOS

QUE CONCURRAN A LAS ESCUELAS, COLEGIOS E INSTITUTOS

Con un tratado de monostabos
homónimos, COMPUESTA Y ORDENADA
POR
D. SEBASTIÁN PUJADAS VILA

1 tomo pasta 75 centavos.

Colegio de St. Mary's.

DE LA

SOCIEDAD DE JESÚS,

EN ST. MARY'S KANSAS

Estados Unidos de Norte América.

Por sus grandes ventajas generales y especiales se recomienda este establecimiento á las familias, cuya convicción esté para asegurar á sus hijos, en su trascendencia de bien, la instrucción práctica más sólida, derivada que sea como la accesoria y fácil consecuencia de una esmerada educación católica, á fin de evitar las calamidades del fanatismo, del oscurantismo y del retroceso.

En medio de las felices condiciones tan singularmente propias de la Gran República, sin restricción, ó traba alguna, por mezquidad, absurdidad ó violencia de cualquier pretensión, satisficéase allí, en toda su verdad y provecho el cumplimiento del más sagrado de los DEBERES, para el goce de sus más íntimos DERECHOS, en razón de la LIBERTAD, DE ACCION, DIRECCION Y RESPONSABILIDAD, cual únicamente incumben, ó corresponden á los padres, ó jefes de familias. Agréganse, además, las peculiares é incontestables consideraciones del personal docente, con los sublimes fines de su principal objeto: el conocimiento de la primera y más esencial ciencia, junto con la secuela de notables y variadas asignaturas; y á su vez, en su respectiva importancia: la salubridad del clima, la situación topográfica, y en fin, la modicidad de precios.

Algo reducido es todavía el número actual de jóvenes centroamericanos en dicho establecimiento, siendo de esperar que reciba oportunamente un sucesivo y benéfico incremento.

Para minuciosos detalles ofrece el infrascripto todas las indicaciones á su alcance.

San José, noviembre 16 de 1889.

ANTONINO DE BARRUEL.

No. 44, O., CALLE DEL SEMINARIO.

Centro general de negocios

DE
J. ESCOBAR Y COMP^ª

PLAZA DE PALACIO, N.º 9, LETRA C.

BARCELONA.

Este centro cuenta con inteligentes y activos representantes en las capitales de provincia de España, Ultramar y el extranjero.

Se hace cargo del despacho de cuantos asuntos se le encomienden y dependan de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento, Ultramar, Estado, Guerra y Marina, así como también los de los de la a'ta banca, comercio, sociedades de crédito, corporaciones y particulares.

Facilitará á sus clientes de provincias y el extranjero, toda clase de informes comerciales sobre esta plaza.

Se encargará asimismo, de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de su administración, de la colocación de capitales en condiciones ventajosas; de toda clase de transportes terrestres y marítimos; de la compra y remisión á provincias de cuanto se le encargue y por último de todo negocio lícito y honroso por difícil que parezca su resolución.

Las personas que honren al CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS con sus encargos, encontrarán además de la mayor actividad y economía en los precios de despacho, una grandísima reserva en todos los asuntos.

ARTE

DE

HACERSE AMAR

POR SU MÉRITO

POR

don Miguel Blanco Herrero,

1 tomo rústica 75 cts

SERENATA.

Despierta, rosa de mayo,
Pues ya ensayo mi cantar,
de Lucina á los reflejos
no muy lejos
de la verja de tu hogar.

Al son blando, melodioso
y armonioso del laúd,
vuelve otra vez conmovida
á la vida
de la ufana juventud.

Deja tu mágico sueño
halagüeño, seductor,
y escucha desde tus rejas
tiernas quejas
de tu insomne trovador.

Sal de tu mullido lecho,
y tu pecho virginal
respire, al plácido viento,
el aliento
de tu brisa matinal.

Ven, y aspira los olores
de las flores del pensil,
do frescas su casto broche
en la noche
abren al aura sutil.

Oye, hermosa, ya las aves
trinos suaves de placer
difunden grata armonía,
porque el día
vése fúlgido nacer.

Ven, sílfide encantadora,
y la aurora al relucir,
permítame que un beso ardiente
en tu frente
pueda férvido imprimir.

Haz que logre afortunado,
mi adorado y dulce bien,
en tu níveo seno amante
un instante
reclinar mi ardida sien.

Y, tendiéndome tus brazos,
entre abrazos, bella huri,
tu arpada voz de sirena,
que enajena,
module el ansiado sí.

Y con él vierte el consuelo,
á que anhelo en mi dolor;
calmando en tu celosía
la agonía
de tu mísero cantar.

Juan José Micheo.

Guatemala.

SOLO ASI.

En la traquila noche callada,
Entre los rayos de la alborada,
En los matices del arrebol,
En las tinieblas, en los fulgores,
Entre las olas, sobre las flores,
En cuanto baña la luz del sol:
Tu sombra busco, tu imagen sigo,
En todas partes vives conmigo
Mujer ó estrella, sombra ó ficción:
Y como vivo para adorarte
Fuera preciso para olvidarte
Que me arrancaran el corazón.

Juan de Dios Peza.